

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., primero (1) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia:110014003057 2021-01149 00

Previo a resolver sobre el emplazamiento solicitado y como de la consulta efectuada en ADRES se tiene que el ejecutado Nelson Arnulfo García Garzón se encuentra afiliado en al sistema de seguridad social en salud en el régimen contributivo a la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S., por secretaria librese oficio a dicha entidad para que en el término el término de cinco (5) días contados partir del recibo de la comunicación, se sirvan informar a este Despacho las direcciones física y electrónica que reporta el afiliado .

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO  
JUEZ

Firmado Por:  
Marlene Aranda Castillo  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 57  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5759796bac138afd4592dfc16be02c72b341e4cc8327960ed7e1963066ef30fe

Documento generado en 01/11/2022 06:05:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>